

Diseño Curricular del Nivel Primario de la Provincia de Río Negro. Análisis y aportes desde un Proyecto de Investigación.

Federico Andrés Pizzorno

Jorge Saravi

Departamento de Educación Física. UNCo Bariloche

federico.pizzorno@crub.uncoma.edu.ar

pizzornofederico@gmail.com

jrsaravi@gmail.com

Resumen

El Diseño Curricular del Nivel Primario de la Provincia de Río Negro plantea en su intencionalidad político-pedagógica la importancia del “saber sobre lo que se está enseñando”. En su texto aparecen conceptos que responden al marco conceptual de la Praxiología Motriz. En esta dirección, el proyecto de investigación H882-IdIHCS-FaHCE-UNLP (2019-2022) pretende resaltar, a partir de la comprensión de los conceptos: lógica interna y lógica externa la profundización del conocimiento de los contenidos de enseñanza de la Educación Física que se seleccionan.

Se ahondará en el estudio de las prácticas corporales con el propósito de saber qué es lo que se está enseñando en pos de cumplimentar con el lineamiento de emancipación y autonomía en los sujetos de aprendizaje. Nos proponemos indagar de qué forma estas modificaciones se plasman y de qué manera el conocimiento de la lógica interna y la lógica externa favorece una enseñanza situada, profunda y pertinente. Interesa comparar y analizar de qué manera se presenta en otros documentos oficiales estos conceptos como a su vez la práctica de su enseñanza.

Palabras claves: Educación Física- Praxiología Motriz- Lógica Interna y Lógica Externa-Enseñanza-Diseño Curricular

Introducción

El presente trabajo pretende analizar el área de conocimiento: Educación Física del Diseño Curricular de la Provincia de Río Negro a partir de los conceptos claves: lógica interna, lógica externa, Educación Física y enseñanza que el actual proyecto de

investigación¹ (Saravi, 2019). Atender a la lógica interna y externa de cada práctica propiciaría indagar de una manera profunda y específica las características con el propósito de comprender y facilitar su enseñanza en la Educación Física (Saraví, 2017).

En el marco de una cultura escolar en la cual la Educación Física aparece como disciplina de la modernidad; en la cual el cuerpo y el movimiento desde sus concepciones históricas -presentes aunque no vigentes- se los considera desde el rendimiento y la eficacia; donde su valoración curricular e institucional está atravesada por sus sentidos políticos de disciplinamiento y dominación de los cuerpos (higienismo, militarismo, deportivismo) y la legitimidad de sus contenidos están subalternados² a otras asignaturas, el Diseño Curricular de la Provincia de Río Negro pretende a partir de la reflexión en la enseñanza, favorecer una transformación en el discurso y las prácticas.

En este encuadre, nos proponemos indagar de qué forma estas modificaciones se plasman y de qué manera el conocimiento de la lógica interna y la lógica externa favorece una enseñanza situada, profunda y pertinente.

Encuadre conceptual

Praxiología y Educación Física

El punto de partida del proyecto de investigación son las teorías y constructos conceptuales desarrollados en el marco de la Praxiología Motriz, definida por su creador e impulsor, el Doctor Pierre Parlebas como la “ciencia de la acción motriz” (Parlebas, 1981, 2001). Desde este campo de conocimiento científico se han efectuado a nivel internacional numerosos aportes a los estudios de los juegos, los deportes y otras prácticas corporales. A su vez se han publicado producciones científicas en países de Latinoamérica, particularmente con un rol de liderazgo de Brasil y Argentina. Su abordaje se caracteriza por entender y pensar a la motricidad desde una perspectiva sociocultural,

¹ Educación Física, la lógica interna y la lógica externa en la enseñanza de las prácticas corporales (H882). Dir. Mg. Jorge Saravi. Integrantes: Laborda, Rodolfo Oscar - Mantiñan, Esteban Andrés - Negri, Daniela - Pizzorno, Federico Andrés. IdIHCS-FaHCE-UNLP 2019-2022.

² Gayatri Spivak (2003) teórica feminista poscolonial desarrolla el término subalterno remitiendo a todo aquello que tiene rango inferior a otra cosa y puede aplicarse al ser una denominación relativa a cualquier situación de dominio. Toda relación binaria en la cual uno de los polos es construido no solo en términos de contradicción sino también en términos valorativos de desventaja de bienes materiales o simbólicos es una relación planteada en términos de subalternidad. Supone una violencia epistémica en tanto implica la representación de otros por parte de Otro dominante desde sus propios esquemas valorativos y de comprensión del mundo, anulando y negando los sistemas de significación y representación que esos otros tienen sobre sí mismos. Carece de posición de poder.

siendo el eje de análisis las interacciones humanas al poner el énfasis en sus aspectos comunicativos. Uno de los conceptos centrales es la socio-motricidad, entendida en tanto modos de comunicación motriz directos que determinan y caracterizan las relaciones entre los sujetos participantes.

Desde este marco teórico se profundizan las ideas sobre lógica interna y lógica externa, siendo ambos aspectos interrelacionados de las prácticas corporales conformando una unidad de análisis en la comprensión de su sentido y significado por parte de los sujetos practicantes o de aprendizaje. El primero (lógica interna) se enmarca como sistema de rasgos pertinentes de una situación motriz y de las consecuencias que entraña para la realización de la acción motriz correspondiente (Parlebas, 2001:302). A efectos de su análisis se remitirá a la relación del sujeto o los sujetos con el espacio, con el tiempo, con los materiales y con los otros sujetos (Parlebas, Juegos, deporte y sociedad. Léxico de Praxiología Motriz., 2001), (Lagardera, 2003) se considera que el concepto lógica interna permite indagar de una manera profunda y específica las características propias de cada práctica corporal, comprendiendo mejor sus modos de funcionamiento y por consiguiente facilitando su enseñanza en Educación Física y/o su entrenamiento. El segundo (lógica externa), incluye los marcos institucionales, entendidos como conjunto de rasgos pertinentes de un contexto praxiomotor y de las consecuencias que entraña para el desarrollo de las praxis motrices correspondientes (Hernández Moreno, J., Castro Núñez, U., Cruz Cabrera, H, Gil Sánchez, G., Guerra Brito, G. Quiroga Escudero, M. y Rodríguez Ribas, J.P., 2002)

Entendemos a la Educación Física como una disciplina en construcción y dinámica (Ron, 2011), y definida como práctica social educativa de lo corporal, o más precisamente como una “pedagogía de las conductas motrices” (Parlebas, Contribution á un lexique commenté en science de l’action motrice. , 1981). Desde ese punto de partida, se busca indagar en este triángulo conceptual - lógica interna, lógica externa y Educación Física – el sentido de la enseñanza de las prácticas corporales. Para esta ponencia realizaremos algunos análisis en referencia al nivel primario de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. Se pretende contribuir al desarrollo y producción de conocimiento en relación con la mencionada triada tanto en el ámbito escolar como en otras instituciones educativas.

Estudios previos (Negri, Daniela. Pellegrino, Antonio. Orlovsky, Mario. Marelli, Martín. Lombardo, Néstor. Aldao, Jorge. Knell, Nicolás. Laborda, Rodolfo. Ruffino, José David. Scazzola, Germán y Saraví, Jorge., abril-junio 2017) señalan que docentes en Educación Física no suelen tener en cuenta dicha lógica interna, es decir, no hay correspondencia directa con lo que se observa en el terreno al momento de su enseñanza, más bien parece que se desconoce o se prefiere elegir otros caminos. En este sentido, otras investigaciones (Martins, F y Sacarelo, C., 2017) afirman que la biografía y/o las trayectorias de socialización profesional son dos dimensiones que se presentan fuertemente en la tarea docente a la hora de la selección de contenidos de enseñanza y de diseñar lo metodológico. Las conclusiones del proyecto de investigación previo (H749, período 2015-2018) señalan que las situaciones didácticas registradas en diferentes clases de Educación Física son distantes de la lógica interna de las prácticas que están intentando ser enseñadas.

El Diseño Curricular de la Provincia de Río Negro

El Diseño Curricular del Nivel Primario de la Provincia de Río Negro en su apartado respecto de la Educación Física plantea en su fundamentación, ejes de enseñanza, modelo didáctico y propósitos, diferentes conceptos, ideas, continuidades e intenciones que se pueden asociar a la Praxiología Motriz. El documento señala que la Educación Física es una disciplina pedagógica comprometida con la transmisión y reproducción de la cultura del cuerpo y el movimiento; que tiene un compromiso fundamental con la educación general de los niños y niñas como práctica social y política comprometida con la educación colectiva e integral de los sujetos. Continúa expresando que la Educación Física se enmarca como disciplina formadora de subjetividades a partir de la planificación y puesta en acción de procesos intencionales y sistemáticos de comportamiento y sensibilidad corporal y motriz como bien cultural (Ministerio de Educación Río Negro, 2011).

El Diseño se organiza y concretiza desde ejes temáticos que se caracterizan posicionándose sobre posturas vinculadas a la corporeidad y motricidad humana. El documento curricular toma palabras de Merleau-Ponty al afirmar que la existencia humana es corporal y que se percibe el mundo desde el cuerpo. Que resulta ser el soporte de la vida, de las relaciones humanas, de la comunicación y del conocimiento en un juego

interactivo y dinámico, constructor de realidad, entre el individuo y la sociedad, fruto de una construcción social, del sentido que le otorga la cultura en la que se halla inserto.

Los ejes que se plantean son: a-El sujeto y el juego; b-el sujeto y la educación corporal y motriz y c-el sujeto y el entorno “natural”.

Respecto al primero el documento orienta a que es propicio abordar la diferencia entre cooperación (colaboración que implica la participación de todos para la consecución de un fin colectivo) y competencia (que implica oposición y confrontación). En este sentido resulta necesario evitar todo tipo de exclusión, ya que muchas veces los sujetos con mayores necesidades de participación no pueden ejercer este derecho. Las normas y reglas resultan necesarias para la regulación y organización de la vida social y la convivencia. La relación con ellas reviste suma importancia en la formación de los sujetos, no como receptores pasivos de las normas o las reglas sino como sujetos activos, constructores de cultura y capaces de fundamentar sus actos (Ministerio de Educación Río Negro, 2011)

Respecto al segundo eje, la educación corporal y motriz, la propuesta intenta recuperar la visión de cuerpo en una relación dialéctica con su entorno y su cultura, superando la visión tradicional y dualista del cuerpo enfocado, unilateralmente, desde el paradigma biológico mecanicista, que no permite tener una visión integral de los seres humanos y aleja la posibilidad de reconocer y reconocerse como corporeidad vivida, sentida y relacionada con el entorno. El Diseño Curricular propone que el desarrollo de la corporeidad, la motricidad y el aprendizaje debe contemplar una gran variedad de acciones motrices, de distinto grado de complejidad.

Sobre las actividades en el entorno natural - tercer eje - el documento afirma que estas implican una experiencia comunitaria en contacto profundo y pueden adquirir diferentes formas: caminatas, paseos, exploraciones, pernoctes, campamentos, que permitan vincular la construcción de la corporeidad y motricidad de los niños y las niñas con los saberes que se significan y resignifican en las peculiaridades de la diversidad de experiencias propias de los entornos naturales.

Los ejes temáticos, por su caracterización, pueden también considerar el abordaje de sus contenidos en el medio acuático. La enseñanza y práctica de la natación queda abierta a alternativas de posible implementación regional y provincial. La Educación Física debe,

entonces, dentro del contexto de la Escuela Primaria Rionegrina, se compromete con la producción crítica de la cultura a partir de un exhaustivo análisis, no sólo de los contenidos concretos que intenta enseñar, sino que también de las formas o procedimientos que utiliza. (Ministerio de Educación Río Negro, 2011)

Lógica interna, lógica externa y Educación Física en el Diseño Curricular

El trabajo de fundamentación de las acciones motrices por parte del docente tiende fortalecer el conocimiento de las prácticas con el propósito de construir mayores niveles de autonomía en los sujetos. Es a partir de diversas estrategias que se pretende la identificación de los aprendizajes, su comprensión y valoración. Una disciplina planteada sin una sólida base teórica capaz de fundamentar sus experiencias es una práctica alienante en el sentido de ser una mera reproducción de una experiencia a imitar sin entendimiento y sin la posibilidad de que los sujetos puedan construir autonomía para trabajar en un futuro. En este sentido se propone la necesidad de prácticas educativas de calidad que permitan pensar y transformar las múltiples dimensiones humanas que hacen a la construcción de los sujetos y a la sociedad en su conjunto. (Ministerio de Educación Río Negro, 2011)

Hasta aquí, se pueden identificar algunos términos que remiten a la Praxiología Motriz en el diseño. Se utiliza el término acción motriz y sus estrategias con las cuales el docente del nivel primario propiciaría la autonomía y la comprensión de las prácticas por parte del sujeto de aprendizaje. A su vez se plantea la necesidad de conocer teóricamente cuales son las nociones con el objeto de profundizar y planificar propuestas pertinentes y coherentes.

Si bien no se menciona explícitamente a la lógica interna ni a la lógica externa, sí hay un fuerte posicionamiento en lo referido a la comunicación. En esta línea de análisis, se transcriben del Diseño algunos propósitos que hacen referencia a este encuadre: se propone brindar oportunidades para que los alumnos y alumnas comprendan y fundamenten las prácticas corporales y motrices utilizando el marco teórico adecuado; propiciar la expresión y comunicación de las emociones en situaciones diversas, para mejorar la autoconciencia y las habilidades sociales y vinculares en la construcción de la corporeidad; favorecer la construcción de un lenguaje corporal y motriz propio para que

los niños y niñas se comuniquen y vinculen consigo mismos, con los otros y otras y con el entorno.

Respecto a la lógica externa se puede inferir indirectamente que el Diseño plantea que los saberes corporales son saberes que refieren al uso inteligente y emocional del propio cuerpo, en las relaciones con sí mismo y con el entorno físico, social y cultural. Pondera al sujeto de aprendizaje y al contexto problemático que le da sentido a la enseñanza de las disciplinas considerando que deben adecuarse a las diferentes regiones de la provincia de Río Negro: región andina, valle superior medio e inferior, región marítima y región sur y a las particularidades institucionales en las instancias de planificación. En esta dirección define que la acción pedagógica es un espacio democrático en acción e íntima relación con el entorno sociocultural vinculante.

Finalmente, el documento adhiere a constituir una escuela igualitaria, comprensiva y democrática que debe educar en el respeto y en la valorización positiva de las diferencias y la igualdad de oportunidades, proponiendo una base motriz amplia y variada que respete la atención y valorización auténtica de esta diversidad de regiones de la provincia en la construcción de contenidos relevantes. En relación con las nociones promovidas desde el proyecto de investigación se concluye que es fundamental que cada docente, en un modo sistémico en la escuela, adecúe la propuesta curricular a las particularidades de la realidad institucional.

Se puede relacionar la lógica interna, el Diseño y el Proyecto de Investigación en la intencionalidad de lo expresado cuando se afirma que es preciso poner en relación los contenidos con el “cómo se enseñan”, esto es, con el conocimiento disciplinar, con la práctica docente en general y con las estrategias metodológicas en particular. Claramente se plantea la necesidad de conocer el contenido para poder diseñar las propuestas metodológicas adecuadas.

Es posible hacer una lectura entre líneas de la cultura escolar presente en el Diseño al plantear definiciones en torno a la Educación Física desde una perspectiva integral atendiendo a la formación corporal y motriz de los sujetos (Pizzorno, 2016), en relación con la búsqueda de la creatividad y la autonomía, en la necesidad de una planificación situada a las necesidades de los niños y niñas atendiendo a la región y de una evaluación

centrada en los procesos más que en los resultados, más en la tarea docente y sus estrategias que en los logros de rendimiento de los y las estudiantes.

Conclusiones

El Diseño Curricular plantea en su intencionalidad político-pedagógica la importancia del saber sobre lo que se está enseñando. En esta línea de análisis, la Praxiología Motriz y el aporte que se puede llevar adelante en el marco del proyecto de investigación a partir del desarrollo y comprensión de los conceptos: lógica interna y externa podría favorecer la profundización de los contenidos seleccionados. Se ahondará en el estudio de las prácticas corporales con el propósito de saber qué es lo que se está enseñando en pos de cumplimentar con el lineamiento de emancipación y autonomía en los sujetos de aprendizaje.

La idea de lógica interna y lógica externa está presente por momentos de forma explícita y en otros pasajes entre líneas, en la necesidad de conocer los contenidos y saberes que se van a enseñar atendiendo a la regionalización de la provincia. El documento pone énfasis en que las prácticas corporales cobran sentido y significado en quienes las realizan en función de su historicidad y formación corporal motora en relación con el contexto social y geográfico.

El documento curricular de nivel primario se elaboró durante el período 2007-2009 y se comenzó a implementar a partir del año 2011. En el mismo aparece muy superficialmente los conceptos de la Praxiología Motriz a partir de dos conceptos: la acción motriz y la comunicación. En la Provincia sucede algo diferente en el Diseño del Nivel Secundario llevado a la práctica a partir del año 2017 en el cual está muy presente. Si bien no es motivo de este texto, la socialización de las ideas de la Praxiología en estos últimos diez años ha sido difundida con mayor énfasis.

En el marco del proyecto de investigación la organización de sus actividades requerirá llevar adelante observaciones en escuelas de la ciudad de San Carlos de Bariloche en diferentes contextos y situaciones culturales con el objeto de apreciar que sucede en la enseñanza respecto de las lógicas interna y externa procurando y/o confirmando la relevancia de su conocimiento en Educación Física. Con la intención de efectuar cruces

con los datos obtenidos de la provincia de Buenos Aires y analizados por los otros integrantes del proyecto de investigación se considera que se podrían elaborar conclusiones referidas a lo que sucede en diferentes regiones de la Argentina respecto de la enseñanza de las prácticas corporales.

Bibliografía

Hernández Moreno, J., Castro Núñez, U., Cruz Cabrera, H, Gil Sánchez, G., Guerra Brito, G. Quiroga Escudero, M. y Rodríguez Ribas, J.P. (Octubre de 2002).

Contribución a un léxico básico de praxiología motriz. . Obtenido de Revista Digital efdportes: <http://www.efdeportes.com/efd53/prax.htm>

Lagardera, F. y. (2003). *Introducción a la Praxiología Motriz*. Barcelona: Editorial Paidotribo.

Martins, F y Sacarelo, C. (2017). La Formación Inicial y la Práctica Profesional Universitaria. En F. c. Ron, O., *En-Tramados. Educación Física y Formación Docente Universitaria* (págs. 71-86). San Carlos de Bariloche: Eduardo Lopez Ediciones.

Ministerio de Educación Río Negro. (2011). *Diseño Curricular del Nivel Primario*. Viedma, Río Negro, Argentina: Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación.

Negri, Daniela. Pellegrino, Antonio. Orlovsky, Mario. Marelli, Martín. Lombardo, Néstor. Aldao, Jorge. Knell, Nicolás. Laborda, Rodolfo. Ruffino, José David. Scazzola, Germán y Saraví, Jorge. (abril-junio 2017). La lógica interna en Educación Física. Reflexiones en la investigación científica. *Revista Deporvida, Revista científica electrónica especializada en Cultura Física y Deportes. Editada por la Facultad. de Cultura Física “Manuel Fajardo”, Universidad de Holguín (UHO), Cuba., Volumen 14, Número 32.*

Parlebas, P. (1981). *Contribution á un lexique commenté en science de l’action motrice.* . Paris: Insep.

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de Praxiología Motriz*. Barcelona: Editorial Paidotribo.

- Pizzorno, F. A. (2016). *Formación corporal motora. Una noción que se construye con los sujetos de enseñanza en Educación Física*. Obtenido de Perspectivas en Educación Física: Documentos y notas de investigación. Número 6, ISSN 2469-0562: Disponible en:
<http://efendocumentos.fahce.unlp.edu.ar/piyp/PEFpiyp201606.pdf>
- Saraví, J. (2019). Proyecto de Investigación: Educación Física: lógica interna y lógica externa en la enseñanza de las prácticas corporales. La Plata, Buenos Aires, Argentina: IdIHCS-FaHCE, UNLP.
- Saraví, J. R. (2017). *Prácticas corporales urbanas y praxiología motriz. Una experiencia pedagógica en taller*. Obtenido de Cadernos de Formação RBCE. Publicación editada por el Colégio Brasileiro de Ciências do Esporte (CBCE). v. 8 - n.1 Curitiba, Brasil.:
<http://revista.cbce.org.br/index.php/cadernos/article/view/2259>